

## Tres criterios y una consecuencia

En tres periódicos católicos, representantes de tres tendencias políticas diferentes encontramos estos tres criterios respecto de la conducta ó procedimiento observado por la minoría tradicionalista, respecto de la famosa ley del *Candado*.

Leemos en *El Universo* del día 24 en su artículo *La última jornada*:

«Los únicos que han llevado su oposición hasta el último límite son los carlistas é integristas ante el Congreso; porque, aunque como católicos, hermanos nuestros muy queridos, como políticos son enemigos de las Instituciones, y lejos de temer la perturbación que podría causar en el orden constitucional un cambio de Gobierno á destiempo, apetece esta y toda suerte de perturbaciones políticas, figurándose que por ese camino pueden conseguir el fin que apetece. Por lo mismo, el señor Vazquez de Mella excitaba eloquentemente al señor Canalejas á dejarse de eclecticismos é ir derecho á las soluciones más radicales; así, decía ó indicaba, se armará la tremenda batalla, y en tan horrible cataclismo podremos ganar nosotros. La teoría de siempre: el bien engendrado por el exceso de mal.»

En cambio *El Correo Catalán* hablando de esta heroica y memorable campaña realizada por esta admirable minoría tradicionalista, dice con mucha verdad en su número del día 27:

### Acción tradicionalista

Madrid, 26.—Nuestra minoría está realizando una campaña digna de todo linaje de encomios.

«La España católica, la que no ha renegado todavía de la Cruz, al ver de lo que han sido capaces solo diez hombres podrá formarse una idea exacta de lo que habría derecho á esperar si contáramos en el Parlamento con una minoría fuerte, robusta y bien nutrida. «Esta consideración debe servir de enseñanza, de aliento para los tímidos, de estímulo para los débiles, de revelación para los escépticos.

«Aun siendo pocos, han realizado una obra verdaderamente heroica.

«El ejemplo de la sesión permanente quedará en nuestra historia parlamentaria como un ejemplo de tenacidad, de fortaleza y de entusiasmo político en una época de indiferencia y de crisis de ideales.

«Todos han cumplido con su deber y todos merecen los parabienes de la España católica y tradicionalista.

«El desenlace de la campaña no puede ser más glorioso para los nuestros. Canalejas tuvo que pedir conmiseración y por humanidad rogó que cesase la resistencia de los tradicionalistas.

«Consumido el último cartucho después de veinte horas, Mella formula la protesta solemnísimas que en el *Diario de Sesiones* queda consignada, y la Ley del *Candado* fué aprobada.

«Los mismos ministeriales elogiaban después la valentía y la seriedad con que los tradicionalistas han realizado esta campaña, y la prensa más sectaria reconoce que jaimistas é integristas han demostrado cumplidamente la fortaleza de sus convicciones y el entusiasmo que sienten por sus ideales.»

*El Debate*, periódico católico independiente, en su edición del día 24 escribía:

«Cuando carlistas é integristas hacen lo que pueden contra la ley del *candado*, siquiera hayan sido demasiado parcos en la sesión permanente, dejándose rendir harto pronto por el sueño; los conservadores escabullen, escapan, lo dejan pasar todo, pusilánimes, cómplices.

«Esta situación nefanda, este apocamiento asexual, esta indolencia que causa tiene?»

«Nosotros estamos convencidos de que no es en la cabeza donde está la po-

dredumbre, sino en el corazón y en los brazos.»

Creemos que en menos palabras no se puede hacer mejor disección del partido conservador, en lo que tiene de católico.

Por esto creemos aprovechar esta ocasión, para que ciertos hombres católicos que militan dentro tal partido y ponían en él una gran confianza, aprendan y lean en estos hechos y les recomendamos lo que dice á continuación el propio diario católico *El Debate*:

«Sépalos España, sépalos el país católico y apresúrese á formar resistencia, porque de la vida política turnante en el país está llamada á desaparecer lo que algunos creían última sombra de prestigio, está á punto de ser tomado (por Romanones) lo que algunos imaginaban último baluarte donde se refugian la religión, (el partido conservador con su jefe Maura,) la ecuanimidad y el orden, aunque para nosotros no significase Maura nada de eso.

«No será cosa de apresurarse á formar ya de una vez y para siempre el gran partido católico que resolvería todos los problemas?»

Es esta la consecuencia que hemos de sacar después de ponderados los tres criterios y así nos la expone nuestro Jefe Delegado en la alocución del 25 del actual que insertamos anteayer, cuando dice:

«Debemos cruzarnos ya de brazos los católicos ante el triunfo parlamentario del Gobierno radical que ensoberbecido con la servil disciplina de la mayoría, con la pasividad de los conservadores y con el aplauso y estímulos de los republicanos, lleva á la *Gaceta* el complemento de sus proyectos desecristianizadores, que según el propio Canalejas, dejarán sorprendidos á los elementos más anticlericales?»

«Si ese hombre, funesto para la patria, está, por lo visto, al principio de su empresa anticatólica, es indudable que los católicos deben considerar nuestra campaña parlamentaria como potente voz de alerta para agruparse, para trabajar en estrecha solidaridad, para acabar con las medias tintas; es decir, para proclamar la fórmula taxativa, práctica y salutar: «A un lado los antiliberales; al otro los liberales de todos los matices.» O España resucita y rompe la infamante conyunda que la esclaviza, con el generoso esfuerzo de los hijos de la fe, ó sucumbe oprobiosamente á manos de una revolución, alentada y provocada por los que fraternizan con los autores de la «semana roja» y declaran la guerra á los frailes.

«Tienen la palabra cuantos en la pasada contienda contra el *candado* nos llamaron esperanzas de la Patria. Todavía hay recursos legales para ejercitar nuestras energías viriles. El tiempo y la experiencia nos dirán hasta donde llega su eficacia.»

Colocados en esta actitud los tradicionalistas todos, creemos que no solo tendremos á nuestro lado á los verdaderos católicos dignos de este nombre, si no que lograremos la simpatía de Roma y las bendiciones más cordiales del Supremo Jefe de la Iglesia.

Encarecemos á todos aquellos de nuestros suscritores que se hallen en descubierto con esta Administración, procuren satisfacer el importe de las suscripciones que adeuden durante la semana actual con el fin de poder normalizar los trabajos de contabilidad del periódico y no perjudicarnos en nuestros intereses.

## GACETILLA CORTESANA

A la friolera de veinté y cuatro ascienden los señores con pretensiones ministeriales.—La crisis tantas veces anunciada hállase entorpecida por exceso de pretendientes.—Es un nuevo caso de obstrucción.—La obstrucción á la crisis.... Y esta le resulta necesaria á Canalejas porque lleva su navío abundancia de lastre inútil y no puede marchar con la debida soltura.—El Gobierno resulta un enfermo y la crisis puede ser su salvación, pero si aquella se detiene, el doliente puede pegar un estallido inesperado.—Estas situaciones democráticas y liberales no pueden existir sin crisis.—Le son tan necesarias, tan sustanciales que constituyen su esencia.—¿Concebis el cólera, el tífus, la fiebre amarilla sin un período crítico? Pues de la misma manera no se puede concebir un gobierno de esta clase sin el propio período: que ó se soluciona ó revienta...

Según mis noticias cuatro serán las carteras vacantes: Gobernación á la que irá Alonso Castrillo; Fomento que ocupará Gasset, que no siempre se ha desempeñado Gracia y Justicia, que por la de Hacienda cambiará Cobian, é Instrucción Pública que según me aseguran se la colgará Amalio Jimeno...

Los salientes irán: Burell á Lisboa, Merino al Banco, Vallarino á Roma y Calbetón al ostracismo...

Pero no hay que fiarse... porque se traen los conspicuos una de intrigas y jaleos que muy bien pudiera suceder que Canalejas ó se viera en la precisión de echarlos á todos para que no le echen á él, ó se quedara con todos para que los entierren juntos...

Parece ser que en una reunión clandestina todos los ansiosos de ministerio, las víctimas y los verdugos, mandaron á Canalejas un mensaje concebido en estos términos:

*Nos que cada uno vale tanto como vos, y que juntos podemos más que vos os fleimos jefe, y si no nos haceis Ministros á cada uno de nos todos juntos os desfaceremos á vos.*

Por de pronto en estas pascuas ha tenido el jefe del Gobierno un entradón de pavos que atonta...

No ha quedado un aspirante sin enviarle la correspondiente gallinacea.

Canalejas ha respondido con una humorada á tanto obsequio, á tan amables solicitudes.—Ha habilitado un local donde ha metido los pavos, y á cada uno le ha colgado al cuello el nombre del respectivo donante... Y por allí se pavonean y hacen la rueda las fastuosas aves... El no tiene estómago para comerselas todas y si se descuida se lo tragarán á él... El pavo es voraz...

Yo le voy á dar una idea... Comisión á Pellejín que las saque por las calles de Madrid, á ver si los vecinos se deciden á irse quedando con ellas...

ISIDRO.

## Crónica de actualidad política Montanyenques

### El lío político.

Ni de encargo podría encontrarse mejor día que el de hoy para el ejercicio nada piadoso de la murmuración política. Hace frío. Una niebla espesa nos envuelve. Las Cortes están cerradas. Los periódicos más leídos no se han publicado. Ni las calles ni los paseos brindan atractivos. En tales circunstancias los Círculos y los Salo-

nes de conferencias son considerados como un refugio donde se halla temperatura agradable y conversación entretenida. A mayor abundamiento tenemos la perspectiva de una crisis que se acerca ó se aleja como una sombra, que cuando parece que no es nada es mucho, y cuando la tenemos por muero se disipa y queda reducida á nada... «La crisis es inminente»; «La crisis se aplaza para sabe Dios cuando». «Afectará á un ministro ó á dos á lo sumo». «Saldrán cuatro de los actuales y para jugar al nigú se reservará el Presidente una cartera». «Hace bien Canalejas en reforzar el Gobierno». «Es una locura meterse en esas crisis personales». «La culpa es del trust... «La intriga es de Romanones».

Hago gracia de lo demás que por aquí se cuenta. Os diré en cuatro palabras lo que yo pienso.

Si hay un hombre que vacile más que Moret este hombre es Canalejas... Un día se comprometió formalmente á dar entrada en el Gobierno al señor Gasset, en una cartera determinada y con y casi en un día determinado también, en la cartera de Fomento y antes de que concluyera el año. Gasset pidió, además, que se salvaran todas las apariencias externas, para que no resulte en que se hacía una crisis para él y no para el partido. El Presidente contaba con el desgaste de los actuales ministros en las Cortes, ¡son tan endebles! pero como realmente estos apenas han actuado, puesto que el ministro universal y el hablador sempiterno ha sido el Sr. Canalejas, este se encuentra ahora con que no puede hablar de fracasos parlamentarios sino empieza por tenerse él como el fracasado principal.

Así las cosas se hechó á volar la especie de que se trataba de integrar el partido llevando todas las representaciones de él al Gobierno. Pero no hay nada de esto. Ocorre que Moret á todos los considera dignos, pero á nadie otorga su especial representación, que López Domínguez está en el mismo caso. Que don Eugenio recomienda á una persona pero no dice una palabra de ideas, que García Prieto apoya á su Fernandez Latorre, que la cartera de Fomento la tiene hipotecada en favor de Gasset, cifra del trust. Que Romanones se llama á la parte... Y á todo esto uno de los ministros condenados á la última pena ha recabado su libertad su acción y amenaza con discutir la crisis si se hace una para conagrarse con las personas y no para servir á las ideas.

¿Comprendeis el lío en que se ha metido ó han metido al Sr. Canalejas? ¿Comprendeis sus incertidumbres y vacilaciones y porque piensa á la tarde lo contrario de lo que pensó á la mañana? ¿Comprendeis ahora porque en un mismo día la crisis se aproxima y se aleja como una sombra?

MIGUEL PEÑAFLO.

Poques eran les cansonetes, pero suficients pera captivar als oyents. ¡Vint nens y una sola veu afinadíssima cantant am gust, precisió y justesa, am dicció sortida de l'ánima!

¡Vint nens y un sol moviment rítmic en el *Rataplm Rataplám!* ¡quanit aixerits ab el brasseig y quant armónics ab el cop de peu final!

¡Vint petits artistes identificats ab el mestre Corriols! La seva ànima ha pres volada.

Sía per vosaltres un mot d'encoratjament: Amunt, y endevant petits artistes. ¡Siguen constant en la vostra obra, mestre Corriols! Jo voldria demanarvos quelcom pero casi no goso (perque vos veig molt solets, casi sense ajuda y fins diré regatejantvos els aplaudiments porque no vos coneixen en lo que valeu) Jo voldria tenir el plaer de veurervos avensats, an la música rítmica de 'n *Delcroze*. Fého prompte, porque son molts els qui ho desitjan.

Expliqueu als companys de Colegi que canteu, que 'l diari parla de vosaltres, que volen esser artistes, que mereixen atencions de la Junta del *Centre Católic*; feu que sian molts els que s'acoblín al entorn del mestre Corriols y fareu veritable Art, mereixent l'admiració del vostres compatricis.

## CRÓNICA Generales

*España en Tierra Santa.*—Páginas de la vida franciscana en Oriente, por el R. P. Samuel Eiján, Franciscano.—Un volumen en 4.º de más de 400 páginas.—En rústica, ptas. 4'50; en tela, ptas. 6.—Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, 1910.

Hacia mucha falta un libro como este, histórico, documentado, ameno, descriptivo, que nos relatará los preciados sacrificios que España ha hecho en Tierra Santa, así como la grandiosa misión civilizadora que los magnánimos hijos del Serafín de Asís han llevado y están llevando á cabo en el país santificado por la vida, pasión y muerte de nuestro adorable Redentor.

Nadie con más autoridad y competencia para escribir tan curiosa historia, que el piadoso cuanto ilustrado franciscano P. Samuel Eiján, que tantos años ha pasado en Palestina, habiendo comprobado personalmente todo lo que, con su animado estilo, lleno de realidad y colorido, nos describe en las amenísimas páginas de *España en Tierra Santa*.

No se limita el autor á narrar simplemente sucesos históricos, sino que trae á contribución, para ilustrar su obra, anécdotas, tradiciones, costumbres, ceremonias, viajes, descripciones de ciudades, monumentos y países, etc., etc. Con ello se ofrece el libro como un verdadero panorama histórico descriptivo del país que atrae constantemente las miradas de las almas redimidas con la sangre preciosísima de Jesús de Nazaret.

En prueba de ello, he aquí los títulos de los capítulos: I Preliminares;—II Peligros en los viajes á Palestina;—III Religiosos de Tierra Santa, bienhechores de la humanidad;—IV Los Religiosos en sus relaciones con los turcos;—V Los Franciscanos en el Santo Sepulcro;—VI Una vuelta por la Ciudad Santa;—VII A través de Judea;—VIII Reconociendo Galilea y Siria;—IX Por vía de conclusión.

Se ha dispuesto que desde primero de enero se admitan cartas con valor declarado para los países que se indican y b j las condiciones siguientes: Brasil: límite de la declaración de

11 mar 1911

valor, 10.000 pesetas; derecho de seguro por cada 300 pesetas ó fracción de 300 pesetas, 0'25 pesetas. Colonia francesa de Mauritania: límite, pesetas 10.000; cada 300 ó fracción, 0'25. Colonia inglesa de Somalilandia: límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0'25. Nueva Guinea alemana: límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0'30; protectores alemanes (islas Carolinas, Marianas, Marshall y Palaos): límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0'40; Suriman (Guayana neerlandesa): límite, 10.000 pesetas; por cada 300, 0,35.

Se elevará á 10.000 pesetas la declaración de valor admisible en las cartas dirigidas á las colonias inglesas de Malta, Mauricio, Sierra Leona, Gambia, Barbadas, Guayana inglesa, Jamaica, San Vicente, islas de Sotavento ó Leeward, Bermudas y Terranova; á 1.500 para Costa de Oro, y á 3.000, para Nigeria del Sur.

No se podrán admitir cartas con valor declarado para las oficinas indochinas en China de Mongtze, Yunnanfu, Hoihao y Pakhoi.

En cambio, han sido autorizadas para este servicio las de Bissau (Guinea portuguesa); Caes Gorjao, Chai Chai, Beira y Macequece (Mozambique) y Mapuca, Margao y Mormagao (India portuguesa).

El día 1.º de Enero será confirmado en el cargo de comisario general de policía de Madrid, el secretario de la Jefatura superior don Ignacio Martínez del Campo.

El mismo día será también confirmado en su cargo el jefe superior de policía de Barcelona don José Millán Astray.

Ambos señores, por no tener las condiciones legales, desempeñaban hasta ahora interinamente sus respectivos cargos.

## Provinciales y Locales

Agotados los fondos hasta hoy recaudados, han tenido que suspenderse las obras de restauración de la iglesia del Carmen, de Camprodón, cuya bóveda, como se recordará, hundiéndose á causa de las extraordinarias nieves del año 1906.

Faltan solamente para la terminación de las mismas la renovación del pavimento, arreglo del camarín y algunos otros detalles.

Llamamos la atención del muy digno jefe de esta Cantral de Correos sobre la frecuente confusión y mezcla de correspondencia en los paquetes de la línea de Gerona á Bañolas. Cartas que ni debieran llegar á Cornellá se retrasan y llegan á Bañolas ó Besalú, habiéndose metido forzosamente en los paquetes de aquellas poblaciones. En una cartería cercana á Gerona, quedaron hace pocos días varios pliegos que iban á Besalú.

Tal cambio de correspondencia en los paquetes de aquella línea es muy frecuente. Suplicamos se corrija este defecto, que achacamos á falta de personal por una parte, y por otra á la precipitación con que se empaqueta la correspondencia; de ningún modo á falta de voluntad. Los pueblos aludidos agradecerán, la enmienda. Y nada más por hoy.

**Champagnes** Con motivo de Año Nuevo y Reyes, gran rebaja de precios en Champagnes de acreditadas marcas.—Establecimiento Luis G. Soler, Ciudadanos, 11.—Gerona.

De la tienda que en San Pedro Pescador posee Sebastián Roig, llevaron los cacos el viernes último 400 pesetas que aquel tenía guardadas en un armario.

Ignóranse los autores del robo.

En las oficinas de Obras públicas de esta provincia, se procederá hoy al pago de las fincas expropiadas señaladas con los números 1 y 2 en el expediente correspondientes al trozo tercero de la carretera de Figueras á Albañá.

Anteayer mañana tomó posesión de su cargo de Comisario regio de Agricultura don Antonio Garrigolas y Pagés.

Asistió al acto el Gobernador civil interino señor Sotomayor y los vocales del nuevo Consejo que quedó también constituido.

El nuevo Comisario regio señor Garrigolas se propone que el Consejo provincial de agricultura sea un decidido defensor y propagador de los intereses agrícolas que tan importantes son en nuestra provincia.

Anteayer suicidose en La Bisbal disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el vecino de aquella ciudad Ramón Santanach Sais, quien dejó una carta escrita en la cual manifestaba las causas que le indujeron á tomar tan extrema resolución.

Nos escriben de Blanes:

El dueño de la expendeduría de tabacos núm 1, don Juan Ribas, salió de Blanes en el tren correo de la mañana del lunes pasado en dirección á Santa Coloma de Farnés, con el propósito de realizar el pedido de tabacos que tenía hecho.

Al llegar á Sils y al encaminarse al lugar donde esperan los coches que conducen á aquella ciudad, después de breve rato, advirtió que se había olvidado el paquete que contenía la plata y demás valores, en un departamento del coche en que iba. Al momento se puso á correr dando gritos de angustia: ¡El dinero, el paquete! más al divisar el tren en marcha, cayó como herido por un rayo sin poder articular palabra.

Había sufrido fuerte commoción cerebral.

Telegrafiaron en seguida á la estación de Caldas, que un sujeto había dejado involuntariamente en uno de los coches del tren, un paquete con valores y moneda, pero nada ha podido averiguarse, ni huella alguna aparece que pueda dar con el citado paquete que contenía unas tres mil pesetas, quedando perjudicados además del paciente que fué trasladado en grave estado á la villa de Blanes, los dueños de las Expendedurias de Tabacos número 2 y 3, respectivamente de la citada población de Blanes señores Albertí y Maymí, y el propio señor Ribas en la cantidad correspondiente á cada uno de ellos.

El hecho ha sido denunciado y el juzgado entiende en el asunto. El paciente sigue en estado gravísimo.

La subasta del trozo 1.º de la carretera de Riudellots de la Selva á San Martín de Llémána anunciada para el 19 de Enero próximo se verificará en la siguiente forma:

El presupuesto es de 268 111,22 pesetas; la fianza provisional, 13.500 pesetas; la definitiva, el 10 por 100 del presupuesto de contrata; el plazo de ejecución, cuatro años y la longitud del trozo 9 655,20 metros.

La subasta se celebrará en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Gerona.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina hasta la 1 de la tarde del día 14 de Enero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

La comisión organizadora de la cabalgata que tendrá lugar en la noche de Reyes se ha reunido, teniendo ya casi ultimado el programa del acto. La víspera de Reyes saldrá la cabalgata, que se compondrá de tres carrozas, una de la Diputación provincial, otra que sufragará doña Raimunda Crehuet y otra del dueño del Coliseo Imperial.

**DOCTOR F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).



**FORESTIN**  
(NOMBRE REGISTRADO)  
**Chocolate privilegiado**

El **Chocolate Forestin** es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende á pesetas 3, 2, 1'50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco.—LAGRIFA, Cort Real.—BATALLER, Ballesterías.—FONT, Forsa.—REXACH, San Francisco.—BURCH, Cort-Real.—BADIA, Plateria, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos:  
**Calle Anselmo Clavé -- Dto. Modesto Forest--Gerona**

El día de Reyes habrá una función de cine en el que se repartirán juguetes á los niños pobres. Probablemente también se repartirán juguetes á los asilados del Hospicio provincial.

**Félix Solá** Representante y Agente de Seguros  
Calle del Progreso, número 7.—2.º

Para *Racorni de La Lucha*:

Hoy seguimos atreviéndonos á decir que Rosillón y no *Rossillón* como corrige nuestra errata, no debió presentarse de oficial francés, pues como reza la obra es solo un distinguido jóven, que debería vestir traje de etiqueta en ambos actos, tampoco de pontenegrino (entiéndase montenegrino) como dijimos debido á un corte de cuartillas para no cansar á nuestros lectores, pues quienes deben vestir de oficiales de húsares é infantería francesa, respectivamente son:

Zancada y Brioche y no de montenegrinos... ó lo que sea como vistieron.

También se ha deslizado nuestro compañero de *La Lucha* diciendo que es con Valencienne siendo Ana de Glavari con la que existe la oposición.

Fijarse amigo...

Y si conociéramos el argumento hubiésemos preguntado donde se había dejado el señor R. Torres los dos monóculos y donde aparecen los dos cuadros del tercer acto... etc.

En lo que respecta á la última gaceta que publicamos, no hay que sofocarse amigo, pues ni lo decíamos en la forma en que V. lo interpreta, ni desconocíamos el *elenco* de la compañía; por eso dijimos que con la *presentación* de dichas partes había quedado notablemente reforzada por que tales artistas, sin dejar á un lado á la señora Grillot, es lo mejorcito de la compañía. Ya sabemos que no todas las partes que componen el cuadro tienen cabida en una obra, y por lo mismo no nos fué posible dar opinión mas que de las que vimos en el día de su presentación. Y vemos el refuerzo, de la misma manera que habiendo estufas en el Teatro no podemos decir que el salón estaba confortable sin estar aquellas encendidas aunque sepamos su preexistencia.

Y conste que no somos amigos de *reventadas* sistemáticas; pero sí absolutamente enemigos del género chico, que creemos desvergonzado.

La Compañía del ferrocarril de Olot

**Antigua Casa Negre**  
Colmado y Confitería -- GERONA -- Progreso-Rambla

**Especialidad en turrón de crema.** Dulces, fiambres, conservas, **Lechón asado.** Turrónes de Alicante, Gijona, yema, guirlache y **Mazapan de Toledo.**—LICORES, CHAMPAGNE, SIDRA Y OTROS.

**Gran novedad para regalos**

**REGALO** de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.  
Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

**La Canastilla de Oro**  
Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

dustriales y con pesar por las desidencias que pueden sobrevenir entre patronos y dependientes en lo que afecta á la interpretación de la segunda parte de aquella, aunque los primeros prometieron armonizar sus intereses con los de sus subordinados. El propio señor Vallés propuso sea la misma comisión nombrada para gestionar este asunto la encargada de ejecutar la parte dispositiva de la Real orden que trata de la compensación á los dependientes de las mañanas de los domingos.

El señor Bassols por la citada comisión, manifestó que aceptaba la designación y que esperaba que todos se pondrán de su parte para la mejor ejecución de la Real orden. Pidió además á la Presidencia que sea inexorable en la imposición de multas á todos aquellos industriales que después de las 12 del domingo continúen teniendo abiertos sus establecimientos.

Contestó el señor Vallés que al convocar á los comerciantes para darles cuenta de haberse firmado la R. O. estos le manifestaron sus deseos de que sea cumplida estrictamente la ley, añadiéndole que de celebrarse algunos festejos con motivo de la favorable resolución de este asunto no se tome como para celebrar el triunfo de la concesión del mercado sino por atraer á la ciudad el mayor número posible de vecinos de los pueblos comarcanos que se han ahuyentado de nosotros desde la implantación de la ley del descanso dominical.

El señor Amich adhirió á lo manifestado por el señor Bassols y dijo que como individuo de la Junta de Reformas Sociales procurará se ponga en vigor la parte segunda de la R. O.

Concediéronse los siguientes permisos: A don Ramón Serviá para efectuar obras en una casa del barrio de Puente Mayor; á don Narciso Ministral para construir una casa á planta baja y un piso en la calle de Mediodía; á don Pedro Masias para efectuar obras de reforma en una casa de la calle de Alemanes y á don Sebastián Vilas para instalar un motor en los bajos de la casa n.º 5 de la plaza del Molino.

Acordose acceder á lo solicitado por la profesora doña Dolores Vidal manifestándole procure cambiar de local en cuanto las circunstancias se lo permitan.

Desechar una instancia de don Pedro Bonet Nadal solicitando se le exima del pago de arbitrios municipales por ocupación de los porches de su casa de la plaza de la Ind pendencia.

Nombrar comadrona municipal á doña Asunción Sabat, para ocupar la vacante producida por fallecimiento de doña Francisca Montal.

Aprobar una proposición de la Comisión de Gobernación pidiendo se acuerde denegar el servicio benéfico sanitario á todos aquellos individuos que disfruten del jornal mínimo de 2'50 pesetas diarias.

Leyose una instancia firmada por don Benito Bosch y otros expendedores de cera, estearina y similares pidiendo se les conceda un concierto por la cera que entre en la ciudad durante el próximo año de 1911, para lo cual prometen abonar la cantidad de 2.000 pesetas además de estar sujetos á otras condiciones que acompañan.

Diose cuenta de una instancia del arrendatario de los consumos pidiendo se le conceda un contrato para la cobranza de los nuevos arbitrios sobre la leche, vinos generosos y carros y aumento de algunas especies, cuyos arbitrios y aumentos empazarán á regir desde el 1.º de Enero próximo, por el tipo de 34.500 pesetas.

Al objeto de discutir este asunto y el de los cereros y á propuesta del señor Bassols, acordose levantar la sesión por cinco minutos.

No 5 sino 20 fueron los minutos transcurridos cuando se reanudó la sesión dándose cuenta de dos dictámenes de la Comisión de Hacienda según los cuales se desechan y aceptan respectivamente las proposiciones del gremio de



# Ferrocarriles de M. Z. A. - Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Diciembre de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon		Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona		Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona		Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere
	Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Llegada		Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Llegada	
Expreso Ligero	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53			Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	10'30			Ligero	7'20	9'45	9'43	10'37		8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	11'44
Mercancías Ligero	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43					Mercancías Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35	
Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29		11'12	12'05	12'03	14'28		Mercancías Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22	
Expreso	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55			Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19	
Mixto	15'41	16'13	16'14	16'47	16'43	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26			Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29		18'14	18'19	19'17	19'25	20'59	
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30		18'41	18'53	21'39			Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30	

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

**FERROCARRIL DE GERONA A OLOT**

Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb.)	9'05	15'01	18'00
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9'11	y domín.)	11'06	17'09	20'11
Llegan a Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

**FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS** (\* Solo los Domingos)

Salen de Flasá	6'20	9'40	12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan a Palamós	8'45	12'03	14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan a Flasá	5'36	7'59	11'10	14'00	16'20	*17'35

**FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS**

Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan a Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40

**FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS** (\* Solo los Domingos)

Salen de Flasá	6'20	9'40	12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan a Palamós	8'45	12'03	14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan a Flasá	5'36	7'59	11'10	14'00	16'20	*17'35

**RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner**  
Se ha establecido en Cort-Real, núm. 8

**Sastrería Eclesiástica de JOSÉ COSTA**  
Calle de Trujillo, 17. Teléfono, 1.ª - BARCELONA

Géneros sin competencia  
Construcción sólida y elegante  
Precios sumamente reducidos.  
Se sirve a domicilio a quien lo pida.

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

EXHIBITO MUNDIAL DE LIBRERÍA I

LIBRERÍA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS ACUMULADA AL FORTÍSIMO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

**Gran Fonda para sacerdotes y eclesiásticos La Verdad**

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.

(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.—Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

**Gran Hotel Peninsular**

**JUAN NICOLAZZI**  
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

**Juan Juanola - Sastre**  
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada.  
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

**Jaraba de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería, Orfebrería, Aderezos completos, Servicios de mesa, Sortijas, Calices, Cadenas y collares, Artículos para regalo, Aretes, Medallas

**RELOJERIA**—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobromesa y pared.

**ÓPTICA**  
Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos, lorgnetas, Formas nuevas y de mármol, Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

**FUMADORES!**

PAPEL JORDA

**Chocolate Amatller**

Casa fundada en 1800  
Se vende en los colmados y ultramarinos.  
Calle de Manresa, núm. 10  
**Barcelona**

**PAPEL CARLETS OLOT.**

**FUMADORES!**

Es la hora que us despreocupé y no donguén credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varles plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.

Si voleu fumar bon paper dema ten sempre l'acreditat PAPER CARLETS prelat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888 —Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomanació

**VINOS** de mesa a 80 y 85 cts. litro  
» generosos desde 1 a 2 pts. litro  
» espumosos » 2'50 a 9 pts. bt.ª

**Luis G. Soler**  
Sirvese a domicilio Ciudadanos, 11.

**Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona**

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.

Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

**Gran Hotel Restaurant Massagué**  
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

**Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA**

para traslados de restos a todas partes  
Ataúdes de todos precios  
Sarcófagos y Urnas  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18  
GERONA

**Gran casa de viajeros La Marina**

Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercloset.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Obra interesante  
La Voz de la Iglesia y  
La Unión de los Católicos  
por el Rdo. José Barch Venós.  
—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20  
precio 2 ptas.

**Licor Montserratina (Lulliana)**

Elaborado con uvas de la montaña de Montserrat  
higiénico, tónico, digestivo,  
Exportación a Provincias y Ultramar  
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fabrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,  
Sucesores de J. Bertran

**Chocolates Torrent**

Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa  
Especialidad en molendos de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

**Procedimiento moderno**

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

**ESPECIALIDAD**

en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

**Actividad y economía**  
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

**Pensionado Católico**  
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Sitio cent. loc.—Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID

**Imprenta y Librería del Carmen**  
20, Ciudadanos, 20 = GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.  
Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postal e